



TRIBUNAL DE CUENTAS

**Acta N° 2.- Ordenamiento Aleatorio:** En la ciudad de Montevideo, el día 4 de agosto de 2017, reunidos en el local de la ONSC sito en la calle Liniers 1324 piso 1 y siendo la hora 14:00, se reúnen los integrantes del Tribunal de Concurso Sr Alejandro Cerviño, Cr. Nestor Chiazzo y Dra Ana M. Arzúa, conjuntamente con la Dra. Natalia Jordan en representación de la Oficina Nacional de Servicio Civil, el Ing. Alvaro Ortiz, y el Sr Esteban Hourcade por AGESIC y la Esc. Julia Mirás para realizar, un ordenamiento aleatorio de las 2.292 postulaciones preseleccionadas, a través de un algoritmo informático avalado por AGESIC , a efectos de llegar al número de 60 concursantes previsto en las bases del llamado a **Concurso número 5900/2017 para proveer las funciones contratadas de tres cargos de Auxiliar de Servicio Escalafón F, Grado 6**, en el Tribunal de Cuentas. - La planilla conteniendo el resultado del ordenamiento aleatorio forma parte de la presente Acta (Anexo 1: "Resultado ordenamiento aleatorio"). Asimismo se ratifica lo establecido en el Acta N° 1, si las primeras 60 postulaciones no acreditaran el cumplimiento de los requisitos excluyentes, se continuará llamando a las que sigan en el orden de prelación predeterminado hasta completar el número máximo previsto, si fuere posible. Y para constancia de lo actuado, se labra la presente, previa lectura, se otorga y firma por los comparecientes en el lugar y fecha indicados.-